

OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Sistema de Mesa de Partes



Fecha Reporte 17/07/2014
Hora Reporte 02:47:30 PM
Página 1

HOJA DE TRAMITE

Nº REGISTRO **24813**
TIPO OFICIO
NÚMERO 1046-2013-2014-DP-R/CR
FECHA 17/07/2014
FOLIOS 2
RPTA

REMITENTE **JOSE LEON LUNA GALVEZ**
CARGO TERCER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO
CLASE CONGRESO
INSTITUCION **CONGRESO**
DIRIGIDO A: BENAVENTE DONAYRE, PATRICIA
ÁREA Presidencia

ASUNTO REF. OF N°1118-2013-2014-C-VAP/CR
QUE NO HA SIDO ATENTIDO HASTA LA FECHA.

NOTAS

ATENDIDO CON: q 080-14-PD

DERIVACIONES DE DOCUMENTO			
DERIVAR A:: (ÁREA / PERSONA)	ACCIONES	FEC./DERV.	V° B°
Presidencia/BENAVENTE DONAYRE, PATRICIA		17/07/2014	

OBSERVACIONES _____

- | | | |
|-------------------------------|----------------------------|---|
| 1. Archivar | 9. Conocimiento y fines | 17. Proceder según normatividad vigente |
| 2. Atención Urgente | 10. Devolución | 18. Publicar en la Página WEB |
| 3. Acción que corresponda | 11. Difusión | 19. Revisión e informe |
| 4. Atender directamente | 12. Elaborar Presentación | 20. Reformular |
| 5. Agregar a sus antecedentes | 13. Elaborar Ayuda Memoria | 21. Responder directamente |
| 6. Archivo | 14. Opinión | 22. Su cumplimiento |
| 7. Copia Informativa | 15. Por corresponderle | 23. Trámite respectivo |
| 8. Conversemos | 16. Proyectar respuesta | 24. Tomar nota y devolver |



Congreso de la República

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Oficio N° 1118 -2013-2014-VAP/CR



Lima, 13 de junio del 2014

1553 - 2013

Señora
SILVIA PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva de OSITRAN
Av. República de Panamá N° 3659
San Isidro.-

Asunto: Requerimiento de Información según el Art. N° 96 de la Constitución Política del Perú y el Art. 69 y 87 del Reglamento del Congreso.

De mi consideración:

Por medio del presente lo saludo cordialmente y a la vez, en ejercicio de las facultades que me otorga la Constitución en su Art. N° 96 y el Reglamento del Congreso en sus arts. N° 69 y 87, solicito a Ud. se sirva ordenar a quien corresponda, envíe a mi Despacho la siguiente información de las concesiones otorgadas en:

- 1. Carreteras
2. Puertos
3. Aeropuertos
4. Ferrocarriles

De estas concesiones, requiero la siguiente información:

- Fecha del contrato.
• Cuánto se ha recaudado hasta la fecha.
• Cuánto se ha invertido.
• Si alguna concesión ha demorado en implementarse, señalar el motivo.

En la seguridad de contar con una pronta atención a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

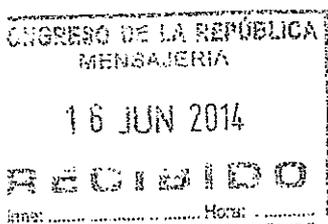
Atentamente,



VIRGILIO ACUÑA PERALTA
Congresista de la República

Handwritten signature of Virgilio Acuña Peralta

Vertical stamp: Oficina de Asesoría Jurídica, Congreso de la República



Congreso de la República

Lima, **16 JUL. 2014**

Oficio N° 1046-2013-2014-DP-R/CR

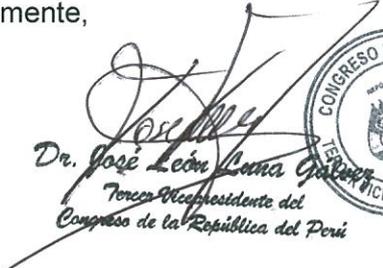
Señora
SILVIA PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva del Organismo Supervisor de
Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN
Av. República de Panamá 3659
San Isidro-Lima



Me dirijo a usted de conformidad con lo establecido en el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República, para reiterarle el pedido formulado por el señor congresista Virgilio Acuña Peralta mediante Oficio N° 1118-2013-2014-VAP/CR, cuya copia adjunto. Este pedido fue recibido en el OSITRAN el 16 de junio de 2014 y no ha sido atendido hasta la fecha, no obstante haber transcurrido más de quince días de su recepción.

Con el fin de evitar la continuación del procedimiento señalado en el párrafo segundo del artículo 87° del Reglamento del Congreso, le solicito enviarnos su respuesta en un plazo que no exceda 7 días útiles, de acuerdo a la precitada norma reglamentaria.

Atentamente,


Dr. José León Palma Gallardo
Tercer Vicepresidente del
Congreso de la República del Perú

